

COLFUTURO

Informe de Gestión 2020

20 de enero de 2021

Señores miembros de la Junta Directiva, Consejo de Fundadores y Asamblea de Donantes:

Como director de la Fundación para el Futuro de Colombia (COLFUTURO), a continuación, resumo en este informe los eventos destacados de 2020. En medio de la pandemia, las cuatro cifras más significativas son las siguientes:

- El patrimonio en USD creció el 8,4 %: de USD 63 millones en 2019 a USD 68 millones en 2020.
- El patrimonio en COP creció el 13,5 %: de COP 207.000 millones en 2019 a COP 235.000 millones en 2020.
- El excedente del periodo creció el 500 %: pasó de COP 5.000 millones en 2019 a COP 28.000 millones en 2020.
- COLFUTURO seleccionó a 1.311 beneficiarios, que cursarán estudios de posgrado en el exterior gracias a las becas otorgadas por la Fundación; es el undécimo año consecutivo en el que ha seleccionado a más de 1.000 estudiantes por año.

Entorno económico 2020

El 2020 ha sido el año más difícil de nuestra vida, no solo para los colombianos sino también para la mayoría de los seres humanos.

El PIB de Colombia se contrajo en el 7,0 %, la peor cifra de crecimiento desde que se calcula esa tasa (en comparación, en la crisis conocida como la Gran Depresión, se estima que la economía colombiana se redujo en un 4 %, específicamente en 1930). Sin embargo, ese comportamiento negativo no es la excepción: todas las economías del mundo se contrajeron, salvo la de China, que creció un 2,5 %.

Por su parte, el peso se devaluó y tuvo una gran volatilidad a lo largo de 2020. La TRM al 31 de diciembre de 2019 fue de 3.277 COP/USD, tasa que llegó a su nivel máximo histórico de 4.215 COP/USD en marzo, con las economías del planeta frenadas y una enorme incertidumbre. Por fortuna, el peso se apreció de nuevo posteriormente y cerró al 31 de diciembre de 2020 en 3.432 COP/USD. Así, la devaluación corrida del año 2020 fue del 4,73 %, mucho más alta que la de 2019, que se situó en 0,84 %.

Los malos resultados en lo económico fueron consecuencia del impacto que tuvo la aparición del SARS-CoV-2 en la China, en noviembre de 2019. La pandemia subsecuente paralizó las economías del mundo en marzo y abril, y las hizo muy lentas el resto del año.

A la fecha de este informe, más de 105 millones de personas se han contagiado con covid-19 (el 1,4 % de la población mundial, que es de 7.730 millones) y 2.3 millones han muerto (tasa de mortalidad de la enfermedad del 2,17 %). En Colombia, los resultados han sido hasta ahora poco esperanzadores. A pesar de las estrictas medidas de cuarentena y restricción a la movilidad, 2 millones de personas se han contagiado (el 4,22 % de los 50 millones que viven en Colombia, tasa más alta que la mundial) y 55.000 han muerto (una mortalidad del 2,6 %, también superior a la global).

El panorama anterior sería completamente desolador si no fuera porque, a finales de 2020, aparecieron al menos una veintena de posibles vacunas, varias de las cuales ya son una realidad. Las vacunas aprobadas tienen tres características que las hacen únicas en la historia de la humanidad:

- La primera es que se desarrollaron en menos de un año, un tiempo récord en esta materia, ya que lograr una vacuna duraba entre siete y diez años, cuando era posible. Hay que recordar que muchas enfermedades, como la malaria o el virus de inmunodeficiencia humana (VIH), no tienen aún vacuna.
- La segunda característica, muy favorable, es que en todos los casos de vacunas aprobadas el nivel de eficacia está por encima del 90 %.
- Y la tercera, requisito indispensable para su éxito, son los bajos efectos secundarios, comunes y naturales de todas las vacunas.

El impacto de la pandemia, tanto en el campo económico como en el de la salud, ha tenido profundas consecuencias en la labor de COLFUTURO. Estas contrastan con el excelente resultado financiero que conseguimos en 2020.

La mayoría de las universidades en el mundo dieron sus clases remotamente durante 2020, año en que viajar se volvió incierto y difícil. Por la devaluación, estudiar en el exterior se hizo más costoso. Las perspectivas laborales se complicaron, sobre todo en sectores relacionados con las industrias del entretenimiento, el turismo y el comercio. Al cerrarse la actividad presencial en las universidades de Colombia, la contratación de docentes con título de doctorado se hizo más lenta, y en muchos casos los proyectos de investigación se detuvieron por completo.

A su vez, COLFUTURO aumentó su flexibilidad para enfrentar todo lo sucedido en 2020, hasta el punto de que priorizamos el apoyo individualizado de beneficiarios con dificultades especiales. En un año con desafíos nunca vistos, en el que todo el equipo trabajó remotamente, conseguimos el mejor resultado financiero después del alcanzado en 2015 (\$38.867 millones). Como se verá más adelante, mantuvimos un excelente comportamiento en la cartera y, a la par, les dimos un acompañamiento estrecho y comprensivo a nuestros beneficiarios.

Para cerrar este breve análisis del entorno, dos comentarios con respecto a la pandemia y la labor de COLFUTURO:

- El primero es una observación: la ausencia total de Colombia en el desarrollo de las vacunas (aunque hemos aportado voluntarios a grupos de control para validar algunas de ellas en la fase III). Países de la región, como Chile o Uruguay, han sido participantes más activos que nosotros en este proceso.
- El segundo es que, no obstante, lo anterior, hemos detectado que varios beneficiarios de COLFUTURO, desde el exterior, han formado parte de grupos de investigación que han desarrollado pruebas rápidas, eficientes y sencillas para detectar el covid-19.

El final de la pandemia estará estrechamente relacionado con la ciencia y el desarrollo de nuevo conocimiento, ambos indispensables para lograr lo siguiente:

- Vacunas más eficientes y rápidas en su producción.
- Mayor entendimiento de los virus.
- Capacidad de secuenciación y manipulaciones genéticas.
- Desarrollo de poderosas drogas antivirales.
- Mayor capacidad para hacer sofisticados análisis estadísticos de salud pública.
- Inteligencia artificial aplicada a los temas de la salud y la sociedad.
- Mejoras en logística que permitan construir cadenas de ultrafrío y distribuir millones de vacunas a los lugares más remotos.
- Capacidad extendida de aplicación de millones de vacunas en corto tiempo.
- Bases de datos que respeten la privacidad, pero que provean información oportuna del estado de salud y la historia médica de los ciudadanos.
- Dominio de las ciencias del comportamiento para poder convencer a los individuos y las comunidades de las ventajas de adoptar medidas que disminuyan el contagio.
- Marcos legales que equilibren libertades individuales con manejos adecuados a un desafío de salud pública tan grande como el que estamos viviendo.
- Conocimiento económico de primer nivel, que ayude a tomar las mejores medidas para mantener a flote la economía y que facilite una rápida recuperación, minimizando costos de medidas a corto plazo, necesarias para reducir los efectos de la pandemia.

Estos son solo algunos frentes en los que se requiere la formación de alto nivel.

Aunque COLFUTURO ha formado en programas de maestría y doctorado a cientos de personas en áreas relacionadas con estos frentes, que ya están contribuyendo al desarrollo del país, ojalá

de esta experiencia extrema podemos concluir como sociedad la necesidad de formar en las próximas décadas a miles y no solo a cientos de individuos.

Logros y desempeño

Gestión

Desde comienzos de la pandemia, fue claro para la administración que la posibilidad de salir adelante dependía en gran parte de la capacidad de mantener al equipo de COLFUTURO motivado y productivo. Para poder manejar a miles de estudiantes propios y de otras entidades durante una crisis que los ha afectado tan profundamente, la Fundación, que cuenta con un grupo de trabajo pequeño (66 personas), necesitaba preservar y utilizar al máximo toda la experiencia que ha acumulado a lo largo de décadas. Por esto, una de las metas que establecimos desde el inicio de la pandemia fue mantener, en la medida de lo posible, la planta de personal, asegurándonos de que todos estén contribuyendo al máximo de sus capacidades.

Si bien algunos funcionarios tuvieron graves dificultades a causa de la pandemia, a la fecha todos se encuentran bien, al tiempo que han demostrado un gran compromiso con la Fundación y sus beneficiarios. El trabajo en casa se ha llevado a cabo de manera excepcional, gracias a que COLFUTURO tenía la infraestructura tecnológica adecuada para hacerlo sin inconvenientes. Hemos provisto a nuestros colaboradores de todas las herramientas y equipos necesarios para que desempeñen sus labores sin ninguna limitación. Para ello, les hemos dado un generoso auxilio de conectividad.

La virtualidad se ha convertido, en general, en un gran aliado, que les ha ahorrado a los funcionarios entre dos y tres horas diarias a la semana en movilización (¡no menos de 2.640 horas al mes para todo el equipo!). Ese ahorro se ha traducido, sin duda, en una mayor productividad, pero también en una mejora sustancial en la calidad de vida de las personas. En la auditoría del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) tuvimos una evaluación del 89 % de cumplimiento sobre lo que establece la Resolución 1072 de 2015, un incremento importante con respecto al año anterior, cuando la calificación fue del 68 %.

Finalización del Estudio de impacto del Programa Crédito Beca

En junio de 2020, la Universidad de los Andes y el Centro Nacional de Consultoría culminaron la evaluación del Programa Crédito Beca (PCB) de COLFUTURO en el país. En el estudio se encontró que el impacto ha sido sustancial.

El propósito de la evaluación era medir la relevancia, efectividad, eficiencia, sostenibilidad e impacto del PCB; para esto se combinaron estrategias cuantitativas y cualitativas de indagación, se emplearon diversos métodos de indagación y se utilizó información propia de COLFUTURO, que se cruzó con fuentes públicas.

El método riguroso y cuantitativo que aplica COLFUTURO para seleccionar a sus beneficiarios hizo posible construir un modelo cuasiexperimental de regresión discontinua. Este método

permite tomar, cerca de la línea de corte de la selección, individuos que son muy similares, excepto porque unos resultaron seleccionados y otros no. Esta similitud se analizó estadísticamente y se validó efectivamente como cierta, para después comparar la trayectoria profesional de ambos grupos. Como eran personas muy parecidas en sus características iniciales se puede afirmar, de manera categórica, que las importantes diferencias posteriores que se encontraron entre los estudiantes seleccionados y los que no están asociadas al apoyo que COLFUTURO les dio.

Las variables de salida que se compararon estaban relacionadas con lo educativo y lo laboral. Para hacer esas comparaciones se utilizaron las bases de datos de COLFUTURO, que se cruzaron con las de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes (PILA)¹ y las del Currículum Vitae para Latinoamérica y el Caribe (CvLAC). También se utilizó la información recopilada en una encuesta diseñada específicamente para el estudio.

En un frente más cualitativo, se recogieron las voces y percepciones de beneficiarios y no seleccionados sobre COLFUTURO y su proceso, así como opiniones de empresarios y funcionarios públicos del país, a través de 50 entrevistas y 10 grupos focales que se realizaron en Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla y Bucaramanga.

El último elemento del estudio fue un análisis costo-beneficio de los resultados individuales y sociales del programa, así como del desempeño de la gestión administrativa y financiera de la Fundación.

Los resultados revelaron impactos importantes del PCB en la formación de alta calidad de los beneficiarios, quienes no solo acceden a programas de mayor excelencia académica en el exterior, sino que logran más años de estudio posgradual en comparación con quienes no se beneficiaron del programa. Por otro lado, los efectos sobre el mercado laboral son también muy relevantes: los beneficiarios de COLFUTURO perciben salarios más altos, tienen más días cotizados al Sistema de Seguridad Social, reciben mayores aportes parafiscales, trabajan en empresas más reconocidas y tienen una probabilidad más alta de vinculación al sector público y a la academia, que aquellos que no fueron seleccionados.

En lo que respecta al análisis costo-beneficio, los hallazgos de la evaluación dejan ver que invertir en COLFUTURO genera retornos sociales positivos al país (**TIR 18,78 %**), así como una **relación beneficio-costos (RBC) de 1,65: por cada peso invertido socialmente para estudiar un programa posgradual, se ha obtenido un beneficio monetizado en la economía de 1,65 pesos**. Adicionalmente, COLFUTURO ha logrado desarrollar un modelo de gestión robusto y sostenible para la financiación de la educación superior posgradual.

¹ Acceso que fue posible gracias a un convenio suscrito con el Ministerio del Trabajo para tal fin.

Selección 2020

Para la convocatoria 2020 recibimos 3.242 solicitudes de aspirantes a becas, el mayor número en la historia de COLFUTURO y 4,78 % más que en 2019. De ellos se eligió inicialmente a 1.020 estudiantes, 2,54 % menos que el año anterior. Este menor número de personas escogidas reflejó la decisión de ser más cautos frente a los impactos de la pandemia. Posteriormente, con un panorama más despejado, la Junta Directiva autorizó escoger a 291 estudiantes más, estrictamente los que seguían en orden en la lista establecida en el proceso de selección. Así, terminamos superando la meta del año al seleccionar a **1.311 profesionales**.

Programa Crédito Beca

A lo largo de su historia, COLFUTURO ha tenido 11.418 beneficiarios en su Programa de Crédito Beca (PCB). De estos, 5.899 se encontraban activos a finales de 2020, y de ellos, 1.732 continuaban cursando sus estudios de posgrado apoyados por la Fundación, un 22 % menos respecto al año anterior. Esto es así porque el contingente de estudiantes de la cohorte 2020 fue al menos un 50 % menor que el de años anteriores.

Así mismo, a causa de la incertidumbre reinante, el cierre de fronteras y el inicio de estudios de forma virtual, el número de profesionales que legalizaron el crédito beca en 2020 fue de apenas **379**, cifra que contrasta con los 750 a 800 estudiantes que formalizábamos en el año de la convocatoria durante la década anterior. Quedaron pendientes por legalizar 845 beneficiarios, que tendrán plazo hasta el año 2023 para iniciar sus estudios. Hasta el momento, 87 personas han renunciado a la beca.

La nueva realidad nos llevó a efectuar cambios en nuestros procesos físicos y a movernos a una virtualidad total. Aun así, aprovechamos al máximo los avances que habíamos tenido en los últimos años en la adopción de sofisticadas herramientas tecnológicas. Gracias a ellas, logramos llegar a la totalidad de los estudiantes en el exterior por diferentes canales. Hicimos tres encuestas para conocer las necesidades de todos ellos e identificamos a los que requerían ayudas especiales. Con esa información, tomamos medidas caso por caso, como incrementar cupos, extender el periodo de estudio y aplazar las fechas de retorno al país por el cierre de fronteras; así mismo, flexibilizamos la obligación de regresar de inmediato cuando es claro que los beneficiarios están trabajando en el exterior y percibimos que van a enfrentar dificultades en su búsqueda laboral en Colombia. Finalmente, aceptamos que pudieran estudiar en línea, tanto desde Colombia como desde el exterior.

Igualmente, trabajamos de la mano con la Cancillería en la gestión de vuelos de carácter humanitario que permitieran el retorno al país de cientos de becarios que por la emergencia generada por el covid-19 necesitaban regresar urgentemente al país, tarea que se llevó a cabo con éxito.

Por otra parte, dividimos en dos grupos la encuesta anual que realizamos entre los beneficiarios activos:

- El 99 % de los que están estudiando nos dio una calificación positiva.
- El 91 % de los que terminaron estudios y están en cartera nos calificó positivamente. Los miembros de este grupo son más críticos que los integrantes del primero sobre la labor de COLFUTURO, ya que se han visto afectados por la devaluación y agobiados por la incertidumbre de regresar al mercado laboral en un momento de desempleo al alza no solo en Colombia sino también en el exterior. Por eso presionan por un alivio en su carga financiera con la Fundación.

Cartera

El área de Cartera sí que vivió plenamente nuestra política de “mantener al beneficiario como centro de nuestra acción”.

A los beneficiarios que en algún momento tuvieron dificultades para atender su obligación, los contactamos uno por uno con un mensaje de apoyo en tiempos de incertidumbre. Llamamos a los que detectamos que se encontraban angustiados en medio del confinamiento o a quienes tenían problemas de salud.

Les comunicamos a todos los beneficiarios la medida de alivio —decidida por la Junta Directiva— de suspender la obligación de pago por tres meses, para quienes necesitaran ese alivio. Al mismo tiempo, motivamos a que quienes lo pudieran hacer continuaran abonando al pago de su deuda. La mayoría así lo hizo.

A los beneficiarios con una mora mayor de 60 días les ofrecimos acuerdos de pago y les propusimos que se pusieran al día en su obligación, pues de esa manera podríamos reducirles temporalmente el monto de sus cuotas y extenderles el plazo del crédito. Todo eso para ayudarlos a superar sus dificultades, ojalá temporales, y facilitarles recuperar su tranquilidad económica.

Con las estrategias descritas anteriormente, COLFUTURO mantuvo en niveles muy bajos la cartera en mora, sin sacrificar para nada el recaudo, renglón clave para garantizar los giros futuros de nuestros estudiantes. De los beneficiarios que se encuentran en periodo de pago, 101 tienen algún nivel de mora. La mora equivale a un 2,5 % de la cartera total. De este porcentaje, los casos jurídicos representan un 0,3 %, el cual corresponde a tan solo nueve beneficiarios.

El otro mecanismo que pusimos a funcionar fue la decisión de Colciencias (ahora Minciencias) de que la parte de los recursos que ellos aportan y que tiene vocación de ser condonada se liquide para los beneficiarios siempre en pesos y con un interés de la inflación. Esta medida genera un gran alivio para aquellos que no consiguen el total de la condonación. Gracias a esto cerramos 283 créditos que ya tenían cancelada la obligación con COLFUTURO, pero que aún estaban pagando en dólares la obligación de Minciencias.

Al cierre de 2020, 1.338 beneficiarios habían aceptado ya la Condonación Adicional Especial (CEA), diseñada para aliviar la situación ocasionada por la devaluación de 2015. Todavía hay

122 beneficiarios que podrían recibir ese apoyo, una vez que terminen sus estudios. Por otro lado, durante el año se confirmó también la condonación básica para 1.169 beneficiarios que cumplieron ya con todas las condiciones exigidas.

Comunicaciones y Redes 2020

Las estrategias de comunicación fueron un elemento fundamental para obtener los resultados que se consiguieron en un 2020 impredecible y muy difícil. Se alcanzaron los siguientes logros:

- Se logró que 3.242 candidatos se presentaran a la convocatoria del Programa Crédito Beca, el número más alto en la historia de COLFUTURO, gracias a una estrategia enfocada en pauta digital, *free press* con medios de comunicación, divulgación orgánica de contenido a través de medios sociales y charlas informativas.
- Por primera vez, un acto de proclamación de beneficiarios se realizó en formato digital, con la emoción de los eventos en vivo. Asistieron 2.193 personas.
- El contenido, la respuesta y las publicaciones constantes hicieron que el reconocimiento de marca creciera, al igual que el número de seguidores y de interacciones en redes sociales. Como consecuencia de esto, Instagram creció un 79 %; Twitter, un 7 %, y Facebook, un 2,2 %.
- Se consiguió que hubiera 2.098 asistentes virtuales mediante la difusión de las charlas y su contenido.
- Ante la imposibilidad de viajar, la gira regional que se hacía para aumentar el conocimiento sobre COLFUTURO se reemplazó por una campaña digital, acompañada de pauta y charlas interactivas entre expositores y asistentes. Gracias a esta táctica se consiguió que se conectaran 6.534 personas y que se aumentara en un 3,54 % el registro en la página web.
- Se lanzó la nueva página web, renovada en tecnología, contenido e imagen.
- La plataforma Enlace, exclusiva para los beneficiarios, llegó a 4.686 profesionales, con un aumento del 7 %.

Consejería Académica y Relaciones Internacionales

El área de Consejería Académica llevó a cabo 107 eventos, realizó 321 consejerías en línea e hizo 32 simulacros de exámenes de idiomas durante 2020. A estas actividades se vincularon 30.449 personas, que tienen el propósito de cursar un posgrado en el exterior en el futuro cercano.

COLFUTURO se reunió a lo largo del año con representantes de 63 universidades y embajadas, participó en 22 ferias y acumuló 109 convenios de cooperación con universidades, de los cuales 18 ofrecen 41 becas del 100 %. Gracias a esto, el 47 % de los seleccionados en 2020 podrán recibir descuentos sobre el valor de sus matrículas, que van desde el 10 % hasta el 100 %. Esto

corresponde a un apoyo adicional aproximado de USD 3,4 millones, que beneficia a los seleccionados.

Seguimos colaborando con el *State Secretariat for Education, Research and Innovation of the Swiss Confederation* para difundir la convocatoria de Becas para Extranjeros del Gobierno de Suiza, que en el periodo 2020-2021 seleccionó a tres estudiantes que remitieron su postulación por intermedio de COLFUTURO. Para el periodo 2021-2022 enviamos 22 solicitudes, cuyos resultados se darán a conocer en mayo de 2021.

Con el apoyo de la firma inglesa BMI, se realizó la feria virtual “COLFUTURO Connect Live”, evento exclusivo para las universidades con las que tenemos convenios. Participaron 42 instituciones, que interactuaron en forma personalizada con 1.380 estudiantes. BMI nos informó que este fue su evento más exitoso en el 2020.

En otro frente, fortalecimos la herramienta ValPro, que utilizamos para calificar los programas de estudio que proponen los candidatos. Esa calificación es uno de los cuatro criterios que usamos para escoger a los beneficiarios de cada año. La base de datos de programas de 2020 se construyó con 132.000 registros, que tienen como origen 334 listados internacionales y 642 nacionales, que a su vez están clasificados en 909 listados en temas de conocimiento específico, 58 por área de estudio y 9 generales por universidades.

El equipo evaluó 2.704 programas de estudio, de los cuales 2.475 formaron parte de la Convocatoria del Programa Crédito Beca, y los 229 restantes, del apoyo a entidades como el Departamento Nacional de Planeación (DNP), Enlazamundos y HonduFuturo.

Idiomas

A causa de la pandemia del covid-19, en 2020 solo 62 personas viajaron a perfeccionar una segunda lengua a través del Programa de Idiomas. Realizamos 23 *webinars* con universidades que ofrecen este tipo de programas y, para nuestra sorpresa, la participación aumentó en un 140 % frente a 2019.

Se terminó el año con 25 convenios disponibles, después de congelar dos por decisiones tomadas por las universidades debido a la pandemia y cancelar tres cuyas universidades dejaron de ofrecer los programas de inglés. Además, se renegotió el descuento que ofrece la Universidad de Alabama, que ahora es del 20 %.

Programa Semillero de Talentos (PST)

El Programa Semillero de Talentos (PST) diseñó e implementó una estrategia enfocada en mantener la motivación y en incentivar el buen uso del tiempo y la disciplina de los integrantes del Semillero. Realizamos distintas actividades para fortalecer sus planes y los invitamos a trabajar con más constancia en sus proyectos académicos para 2021 o 2022, a pesar de las dificultades del 2020.

En el año 2020 se postularon 508 candidatos al programa, de los cuales reclutamos 314, quienes recibirán los servicios durante máximo tres años.

Las cifras más destacadas del PST son las siguientes:

- 277 semilleros lograron una carta de admisión en 2020. De ellos, 177 se van a financiar con el PCB (25 % más que en 2019).
- A la convocatoria PCB 2020 se presentaron 231 semilleros (43 % más que en 2019), de los cuales resultaron seleccionados 177. La tasa de aceptación para 2020 fue del 77 %, más alta que la tasa de selección general de COLFUTURO.
- 52 % son mujeres y 48 %, hombres.
- 70 % nacieron fuera de Bogotá.
- 4 % pertenecen a comunidades afrocolombianas e indígenas.
- 84 % son de familias con viviendas clasificadas en estratos 1 al 4.
- 4,20 es la media del promedio de pregrado.
- 48 % reportan un nivel avanzado de dominio del inglés.

El PST ha brindado acompañamiento, asesoría y orientación en la revisión de reglamentos y convocatorias, así como apoyo en la operación de formación de alto nivel para varios aliados, como el Icetex, Funed, FWWB, Educafin, Sura, Cotecmar, Indumil, Ecopetrol, Bancolombia y el Ministerio de Defensa Nacional. Algunos utilizan el *software* de COLFUTURO, lo que le genera ingresos a la Fundación.

Gestión Documental

Se digitalizaron todas las historias laborales de los empleados que ha tenido COLFUTURO. Esto agiliza los procesos y flujos del área que maneja el talento humano en la Fundación, reduce los tiempos de respuesta y facilita la conservación de esta información.

En 2020 se cumplieron 20 años de cooperación estrecha con la Biblioteca Luis Ángel Arango (BLAA), del Banco de la República, en su biblioteca virtual. En ella se han incluido 1.439 publicaciones, tesis y artículos especializados de beneficiarios de COLFUTURO, que se han consultado desde 108 países en los últimos tres años.

Gestión de Becas Externas (GBE)

Durante 2020, esta área gestionó 6.481 beneficiarios activos, tanto en Colombia como en el exterior. Estos estudiantes son parte activa de 105 programas de formación de talento humano que pertenecen a Minciencias y a otras 48 entidades. Gracias a la tecnología que tiene la

Fundación y al compromiso del equipo del área, se pudieron manejar muy bien las dificultades que estudiantes y entidades tuvieron que enfrentar durante el año.

Adicionalmente, consiguió la administración de tres nuevas convocatorias de Minciencias y suscribió 29 convenios con universidades para administrar los estudiantes del Programa de Excelencia Doctoral del Bicentenario, cohorte I.

Se pusieron al día las condonaciones de los becarios de Minciencias, represadas y atrasadas durante años, y se revisaron las actividades que permitieron obtener la condonación a 488 estudiantes, quienes recibieron definitivamente sus becas por COP 62.340 millones.

GBE trabajó con Minciencias un apoyo adicional para los becarios por el impacto de la pandemia. En diciembre de 2020, 639 becarios recibieron giros por COP 14.718 millones.

Con un equipo de tan solo 12 personas, se consiguió un ingreso para la Fundación de COP 9.138 millones.

Tecnología

La tecnología que COLFUTURO ha desarrollado e integrado a lo largo de los años, fue vital para enfrentar los efectos de la pandemia. Una robusta infraestructura en la nube y la plataforma de *software* integrada fueron dos de los factores más importantes que nos permitieron enfrentar sin dificultades los efectos de la pandemia.

Los principales logros a lo largo del año en el frente tecnológico fueron los siguientes:

- La puesta en producción de la Plataforma Integrada de Convocatoria (PLIC), que es el software sobre el que funcionan los procesos de convocatoria y selección.

La PLIC permite la segmentación de los candidatos en la base de datos y el envío masivo de comunicaciones. Facilita la legalización de los seleccionados para que pasen a ser beneficiarios. Incluye un simulador de cuota, el proceso de estudio de crédito del beneficiario y sus dos codeudores, y la entrega de toda la información a la Plataforma Integrada de Seguimiento (PLIS).

Además, genera el scoring de los seleccionados con la información que entregaron durante la convocatoria, así como el análisis de riesgo crediticio del seleccionado y sus dos codeudores. Utiliza la información de riesgo provista por Experian, entidad con la que se conecta.

Finalmente, la PLIC se integra con la plataforma que valida la identidad del beneficiario y sus codeudores, y que además toma la firma electrónica en el pagaré, la carta de instrucción y el contrato con COLFUTURO para concluir el proceso.

Gracias a esta plataforma, se diseñaron las encuestas que nos permitieron obtener información detallada sobre el estado de los beneficiarios en los primeros meses de la

pandemia y definir las acciones requeridas en cada caso. Estas herramientas se adecuaron para que el Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior (Icetex) efectuara una encuesta similar.

- Se continuó el desarrollo del Gestor Inteligente de Información (GII), el cual permite hacer búsquedas de beneficiarios que tienen ciertas características y generar fácilmente *minisites* para que terceros puedan consultar esos datos filtrados.

Se unificaron la PLIC y el GII con las versiones de *software* que utilizan clientes como el Icetex o FWWB. Así se garantiza que COLFUTURO tenga una sola plataforma, que le sirva para sí, para manejar programas de terceras entidades y para que terceras entidades manejen independientemente sus propios programas.

- Se puso en producción la nueva página web de COLFUTURO. Se superó la obsolescencia tecnológica de la plataforma anterior y se incorporaron nuevos componentes externos, como Cognito de Amazon, que incrementan la seguridad en la autenticación de usuarios. Se hizo un nuevo diseño de la página, más moderno, sencillo y atractivo, y se garantizó una adecuada navegación en dispositivos móviles.
- Se desarrolló un módulo de generación de reportes de utilización de recursos para Gestión de Becas Externas, que se conecta directamente con el sistema de Cartera.
- A lo largo del año 2020, el equipo encargado resolvió 381 incidentes (apenas quedaron tres por atender). Ese mismo equipo desarrolló 397 mejoras en los módulos de la plataforma de COLFUTURO que está en producción.

Infraestructura Tecnológica

Este frente representó, indudablemente, uno de los mayores desafíos en el año 2020, por cuanto de un momento a otro se requirió que todo el equipo pudiera trabajar sin problema desde la casa.

Para lograr una transición fluida, el grupo de Infraestructura de IT habilitó un VPN con equipos Fortinet para garantizar la seguridad de las comunicaciones, reforzó el sistema Asterisk para manejar la voz sobre IP y las extensiones de manera remota. Adicionalmente, habilitó el G-Suit de Google para dar acceso a archivos y documentos compartidos, y facilitar el trabajo colaborativo sobre documentos de texto, hojas de cálculo, presentaciones, calendarios y formularios.

Luego de una investigación rápida, escogió *Meet* para las videoconferencias (también hemos trabajado con *Zoom* y *Teams*). El equipo de tecnología se encargó de asegurarse de que todos los funcionarios de COLFUTURO tuvieran computadores portátiles de última generación y un adecuado acceso a internet. Cuando detectó que alguien tenía dificultades de acceso, proveyó soluciones como la entrega de módems celulares de banda ancha.

El grupo de Infraestructura puso en funcionamiento la firma electrónica a través de *DocuSign*, plataforma sobre la cual firmamos 1.460 documentos durante 2020. El grupo también activó el botón de llamadas en el portal web para permitirles a nuestros beneficiarios comunicarse de manera gratuita desde cualquier lugar del mundo a nuestro sistema telefónico.

El grupo ha continuado migrando las aplicaciones *core* a una infraestructura elástica basada en contenedores y orquestada por *Kubernetes*. Esto nos permite crecer o decrecer nuestra infraestructura en forma dinámica, de acuerdo con la demanda de nuestros beneficiarios.

Finalmente, el equipo de Infraestructura hizo un piloto usando la plataforma de programación FaaS (*Functions as a Service*). Desarrolló un aplicativo de lectura de cédulas. La FaaS está enfocada en microservicios, su código es autocontenido y le permite al programador enfocarse solo en la funcionalidad, puesto que la seguridad es delegada al servicio como tal.

Procesos jurídicos

A 31 de diciembre del año 2020, existían los siguientes procesos que involucran a COLFUTURO:

Procesos de cobro jurídico

Hay seis casos de cobro jurídico, todos provisionados. Suman USD 192.661 y se resumen así:

- 1. Demandados:** Iván Antonio Yunis de Castro, Luis Ignacio Malabet Carbonell y Beatriz Elena Mora Montero
 - **Estado:** Demandados notificados del mandamiento ejecutivo. Presentaron excepciones el 1º de agosto de 2019. Hay conversaciones para el pago total.
 - **Cuantía:** USD 33.246.
 - **Autoridad:** Juzgado 23 Civil Municipal Mixto de Barranquilla.
 - **Probabilidades de éxito:** Favorables.
- 2. Demandados:** Diony González Rendón, Amanda de Jesús Rendón López y Gustavo de Jesús González Molina
 - **Estado:** Demandados notificados. Guardaron silencio. El 3 de marzo de 2020 se profirió sentencia que ordena ejecución y condena en costas al ejecutado en \$5.820.000.
 - **Cuantía:** USD 45.793.
 - **Autoridad:** Juzgado 14 Civil del Circuito de Oralidad de Medellín.
 - **Probabilidades de éxito:** Favorables.
- 3. Demandados:** Heyder Carlosama López, Jorge Enrique Puerto Garzón y Segundo Jacobo Rodríguez Guzmán
 - **Estado:** Notificados y con medidas cautelares de embargo de inmuebles y vehículos.

- **Cuantía:** USD 42.066.
 - **Autoridad:** Juzgado 12 Civil del Circuito de Bogotá.
 - **Probabilidades de éxito:** Favorables.
4. **Demandados:** Iván Darío Quiñones Sánchez, Julián Trujillo Mosquera y Rubén Darío Quiñones Núñez
- **Estado:** Terminado por pago total de la obligación.
 - **Cuantía:** USD 28.057.
5. **Demandados:** Beatriz Helena Castañeda Rubio, Ruth María Erazo Garnica y Claudia Elena Espila Correa
- **Estado:** Notificación personal del mandamiento de pago. Embargo y secuestro de derechos proindivisos sobre los inmuebles y mandamiento de pago.
 - **Cuantía:** USD 17.993.
 - **Autoridad:** Juzgado 8 Civil Municipal de Oralidad de Medellín.
 - **Probabilidades de éxito:** Favorables.
6. **Demandados:** Ana María Poveda Garcés, Guillermo Poveda Perdomo y Alberto Poveda Perdomo
- **Estado:** En trámite la notificación. Se profirió mandamiento de pago en contra de los demandados y se decretó el embargo.
 - **Cuantía:** USD 53.563.
 - **Autoridad:** Juzgado 42 Civil del Circuito de Bogotá.
 - **Probabilidades:** Favorables.

Procesos en contra

1. **Víctor Manuel Nieto Galindo** contra Colciencias y COLFUTURO.
- **Cuantía estimada:** COP 238 millones
 - Becario de una de las convocatorias de Colciencias que COLFUTURO opera.
 - El 1º de abril de 2015 presentó una demanda en contra de ambas instituciones.
 - El señor Nieto dice que fue perjudicado por la decisión de la Junta Administradora del Convenio 103 de 2012, que decidió suspenderlo de su condición de becario de Colciencias por decisión de esa entidad. La Junta tomó esta decisión por encontrar que el señor Nieto no cumplió con lo que el reglamento que lo cobijaba le exigía en cuanto a no emplearse.
 - El 25 de agosto de 2017 se celebró la audiencia inicial dentro del proceso. El juzgado negó las excepciones previas.
 - COLFUTURO y Colciencias interpusieron recurso de apelación, negado por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca.

- El 20 de mayo de 2020 se profirió sentencia de primera instancia, favorable para los intereses de COLFUTURO.
- El 6 de julio de 2020 el apoderado del demandante radicó recurso de apelación en contra de la sentencia de primera instancia.
- **Próxima actuación:** Pendiente que el juzgado de primera instancia decida sobre el recurso de apelación presentado por el apoderado del demandante.
- **Probabilidad de éxito:** 50 %. Sentencia de primera instancia favorable.

2. Alejandra Aristizábal Galvis contra Colciencias y COLFUTURO.

- **Cuantía estimada:** COP 403 millones
 - Colciencias le retiró su apoyo a la estudiante por no haber cumplido con el requisito mínimo de inglés exigido por la Universidad de Leeds (Reino Unido) para iniciar sus estudios doctorales.
 - Ante esta decisión, la señora Aristizábal presentó demanda ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca.
 - El Tribunal inadmitió la demanda, posteriormente subsanada por la demandante y admitida por el Tribunal.
 - El 11 de abril de 2018 se celebró la audiencia inicial. El juzgado negó las excepciones previas.
 - COLFUTURO y Colciencias interpusieron recurso de apelación, recurso que suspendió el proceso hasta que el Consejo de Estado decida.
 - El 20 de febrero de 2020 el expediente regresó al Tribunal Administrativo con decisión del Consejo de Estado que revoca lo decidido por el Tribunal.
- **Próxima actuación:** Pendiente fecha para reanudar audiencia inicial.
- **Probabilidades de éxito:** 50 %.

3. Beatriz Helena Castañeda Rubio contra COLFUTURO.

- **Cuantía: COP 60 millones.**
 - Las pretensiones de la demandante son:
 - Declaratoria de la prescripción de la obligación crediticia, por no haberse ejercido las acciones de cobro dentro del término legal para hacerlo y declaratoria de cumplimiento de todas las obligaciones a cargo de la demandante.
 - Condena a pagar las costas y agencias en derecho a cargo de la demandada.
- **Autoridad judicial:** Juzgado 20 Civil Municipal.
- **Estado:** COLFUTURO contestó la demanda el 17 de enero de 2020.
- **Probabilidades de éxito:** Posible.

Procesos penales

1. Contra Karla Paola de los Santos R. y Jhohan Fabián Caballero Merchán por estafa.

- COLFUTURO no obró como denunciante, pero busca constituirse como víctima porque los sindicatos utilizaban el nombre de la Fundación para realizar la estafa.
- COLFUTURO no está buscando ningún tipo de resarcimiento económico, pues el patrimonio de la Fundación nunca fue afectado.
- Este proceso se ha movido poco por parte de la Fiscalía Segunda Seccional Delegada ante los jueces penales de Bucaramanga.

2. Uso abusivo de los teléfonos

- El denunciante es COLFUTURO.
- La denuncia penal se presentó el 3 de diciembre de 2019 ante la Fiscalía General de la Nación por la pérdida de COP 19,8 millones que sufrió la Fundación por el uso abusivo de su sistema telefónico.
- Como no hay ninguna pretensión en contra de COLFUTURO, no existe ningún pasivo estimado o pérdida probable sobre la cual deba constituirse provisión.
- El proceso ha tenido poco movimiento por parte de la Fiscalía.

Procesos laborales

En contra de Positiva Compañía de Seguros S.A. y Fundación Apoyo Integral. La demandante es Luz Stella Sierra Bonilla, en el Juzgado 18 Laboral de Cali. Pretende que le otorguen **pensión de sobrevivientes**.

El juez de oficio vinculó a una entidad denominada COLFUTURO, con domicilio en Cali.

Se logró desvinculación de COLFUTURO por ser un tercero sin interés en el proceso.

Procesos comerciales

Acción de protección al consumidor en contra de COLFUTURO. El demandante es Luis Miguel Rúa Trujillo frente a la Superintendencia de Industria y Comercio el 31 de agosto de 2020.

Las pretensiones son:

1. Que se declare la información o publicidad suministrada por COLFUTURO engañosa
2. Que se condene al demandado mantener las condiciones ofertadas o informadas, esto es dar 20% de beca por labor como docente
3. Que se obligue al demandado a otorgar la condonación del primer año por vinculación como docente.

COLFUTURO no requiere hacer provisión alguna sobre esta demanda, pues se trata de recursos de condonación a manera de beca que son de Minciencias.

Se presentó recurso contra de la admisión de esta demanda porque es la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo la que debería tratar este tema.

Los abogados consideran que la probabilidad de éxito de la demanda es mínima.

Formalidades finales

Operaciones con administradores

Durante el año 2020, COLFUTURO no realizó ninguna operación con sus donantes ni con los miembros de la administración.

Acontecimientos posteriores

Entre el 1º de enero de 2021 y la fecha de preparación de este informe no han sucedido acontecimientos importantes posteriores al ejercicio dignos de mencionarse.

Propiedad intelectual y derecho de autor

Garantizo ante los donantes y las autoridades que los productos protegidos por derecho de propiedad intelectual y el *software* se están utilizando con el cumplimiento de las normas correspondientes, las debidas autorizaciones y de acuerdo con sus licencias de uso.

Aporte al Sistema de Seguridad Social

Durante el periodo que cubre este informe COLFUTURO ha cumplido con todas sus obligaciones de autoliquidación y de pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Incrementar el acceso al crédito

Manifiesto que la Fundación no entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas a los clientes ni las recibidas de proveedores, de acuerdo con la Ley 1676 de 2013.

Corrupción

Manifiesto que no tengo conocimiento de que COLFUTURO se encuentre vinculada con acto alguno de corrupción, de conformidad con la Ley 1778 de 2016.

LAFT

Manifiesto que la Fundación desarrolló en su integridad los procesos del Sistema de Autocontrol y Gestión del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (LAFT), y no ha observado operaciones o transacciones sospechosas, de conformidad con la Circular Externa de la Superintendencia de Sociedades.

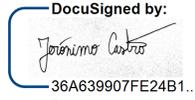
Informe de gestión

Copia de este informe de gestión se entregó oportunamente a la Revisoría Fiscal para que en su dictamen informara sobre su concordancia con los estados financieros, de acuerdo con lo establecido por la ley.

Código de Comercio

Este informe cumple en su integridad con la información exigida por el ordinal 3º del artículo 446 del Código de Comercio, con todos sus detalles.

Bogotá, 18 de febrero de 2021



Jerónimo Castro Jaramillo

Director ejecutivo